

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 3053/23

AYUNTAMIENTO DE MINGORRÍA**BAJA DERECHOS PENDIENTES DE COBRO EJERCICIOS CERRADOS**

Por acuerdo del Pleno de esta entidad adoptado en sesión ordinaria de fecha 20 de diciembre de 2023, se ha aprobado inicialmente el expediente de modificación del saldo inicial de los derechos reconocidos de Presupuestos cerrados que se expresan, a los efectos de corrección de discrepancias entre los mismos y los derechos pendientes de cobro reales.

Saldos afectados:

Aplicación presupuestaria	Descripción	Importe
2015-54100	Arrendamiento de fincas urbanas	5.850,00
2015-54200	Arrendamiento de fincas rústicas	30.150,00
2020-76107	Subvención. Animación Comunitaria Diputación Provincial de Ávila	383,25
2020-76108	Subvención Mantenimiento Centros 3.ª Edad Diputación Provincial de Ávila	585,00
	IMPORTE TOTAL	36.968,25

Se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Mingorría, 22 de diciembre de 2023.

El Alcalde, *Juan Ignacio Sánchez Trujillano*.